

INFORME SECRETARIAL.- Bogotá, D.C., 28 de julio de 2022, se informa al señor Juez que el proceso ingresa al despacho con escrito que antecede. **Sírvase proveer.**

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DIECISIETE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ, D.C.

Bogotá, D.C., Veintinueve de Julio de Dos Mil Veintidós

PROCESO: 2020-0875

Atendiendo lo solicitado por la apoderada judicial de la parte demandante, mediante oficio requiérase bajo los apremios del artículo 44 del C.G. del Proceso a ITBOY DISTRITAL DE TRANSITO No. 1 DE COMBITA para que se sirva informar a este Juzgado, los motivos por los cuales no ha dado estricto cumplimiento a la orden impartida comunicada mediante el oficio número 21-0341 de fecha 25 de marzo de 2021, siendo remitida por competencia por parte de la Secretaría de Movilidad de Bogotá mediante oficio No. 7070059 de fecha 6 de septiembre de 2021. *Adjúntese copia de los mencionados oficios.*

NOTIFÍQUESE,

HENRY ARMANDO MORENO ROMERO
Juez
(2)

JUZGADO 17 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ.

Bogotá, D. C., 1 de agosto de 2022
Notificado por anotación en ESTADO
No. 059

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria